



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

0000477

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 6 MAR 2017



"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 2400 de 1968 y el Decreto No. 1083 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **YIRA PAOLA PEREZ QUIROZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.550.271, en el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Prensa Código 1045 Grado 16, de la Oficina Asesora de Prensa, con una asignación básica mensual de \$7.814.583.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **YIRA PAOLA PEREZ QUIROZ**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los 6 MAR 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[Handwritten signature]
DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Juan David Duque Botero
Revisó: Lorena Catalina Ramirez Duque
Luz Mery Galvis Nieto
Daniel Gonzalez M.
Proyectó: Elena Zapata Ayazo

